

ACUERDO : Nro.- 3.009 /

MAT. : Aprueba Bases Técnicas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, correspondientes al año 2011.

COYHAIQUE, 8 de julio de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 014/2011, del día 8 de julio de 2011, celebrada en el Salón "Padre Antonio Ronchi Berra", del Gobierno Regional de Aysén, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) El Artículo 4 inciso 2° de la Ley N° 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y ejercicio del Periodismo, que estable el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales;
- b) La Ley N° 20.481, de Presupuestos del Sector Público año 2011;
- c) La Exposición de la Sra. Marcia Raphael M., Seremi de Gobierno, respecto del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, ante la Comisión Social y Cultural;
- d) La recomendación al Pleno de la Comisión Social y Cultural en el sentido de aprobar las Bases Técnicas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2011
- e) La propuesta del Sr. Intendente Regional (S), en el sentido mas abajo señalado

**SE ACUERDA:**

**APROBAR LAS BASES TECNICAS DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011.**

**Por mayoría de los presentes en sala.**

Votaron a favor : 14 Consejeros (Sra. Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Pla, Ojeda, Alvarez, Hermosilla, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Uribe y Alocilla)  
Abstenciones : 2 Consejeros (Sra. González y Sr. Maldonado)  
Presentes en Sala : 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERVICIO DE ASISTENCIA  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmg

Distribución:

- Sr. Intendente Regional. (S)
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.C.R.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goraysen.cl](http://www.goraysen.cl)
- Original archivo CORE